ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 4

1. Servicio: Comunidad de Cuidado
1.1 Localidad: No Aplica.
2. Linea: Entornos amigables y seguros

1.1 Unidad Operativa/Lote/Zona: Hogar Francisco y Clara

2.1. Fecha de Ejecución:

8	11	2024	al	22	11	2024

2.2. Nombre del encuentro: 1. Mentes ambientales.

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Ingrid Johana Franco Parra

3.1. OBJETIVO GENERAL

Concienciar a las personas mayores acerca de las buenas practicas ambientales y uso adecuado de las plantas físicas de la comunidad de cuidado mediante actividades lúdicas, con el fin de mitigar los impactos ambientales y riesgos a los participantes del servicio que se puedan originar al interior de la institución.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Actividad 1.Mentes ambientales:

* proteger y conservar los recursos naturales para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y mejorar la calidad de vida para las generaciones presentes y futuras.

3.3. METODOLOGÍA

Actividad 1. Mentes ambientales: La actividad se llevará a cabo convocando por el parlante institucional y de manera personal a las personas mayores a participar en la actividad teniendo en cuenta sus gustos, intereses, la cual se desarrollará en diferentes áreas de la comunidad de cuidado, con una duración apróximada de 45 a 60 minutos, conformando grupos de acuerdo al espacio disponible, bajo la supervisión y orientación de la gestora ambiental.

3.3.1 MOMENTO INICIAL

ACTIVIDAD 1:Mentes ambientales se desarrolló en dos subactividades, las cuales fueron:"caminata ambiental", "Coloreando ando".
Primera sesión 08/11/2024:"Caminata ambiental": se inició con una invitación con el altoparlante del hogar a las personas mayores para la realización de la actividad caminata ambiental de temática ambiental, el cual se desarrollo en la zona exteriores del hogar. Antes de iniciar con la actividad se les hace una breve charla a los asistentes sobre la importancia de los suelos.
Segunda sesión 15/11/2024: "Reciclando ando" Se inicio con una invitación con el altoparlante del hogar a las personas mayores para la realización de la actividad reciclando ando, el cual se desarrollaria en la bodega de residuos aprovechables reciclables, Antes de iniciar con la actividad se les hace una breve charla a los asistentes sobre la importancia del clima.
Tercera sesión 22/11/2024: "Coloreando ando" Se inicio con una invitación con el altoparlante del hogar a las personas mayores para la realización de la actividad coloreando ando, el cual se desarrollaria en el taller de terapia ocupacional. Antes de iniciar con la actividad se les hace una breve charla a los asistentes sobre la protección de la naturaleza.

Actividad 1. Mentes ambientales:
Primera sesión 08/11/2024: Se realiza una breve charla durante la caminata, damos a conocer algunos datos que nos hablan de la importancia de evitar su degradación.
El suelo es un recurso natural no renovable cuyo proceso de formación se toma cientos de años.
Son una parte fundamental en el equilibrio de los ecosistemas: funciona como filtro y amortiguador al retener sustancias, protege las aguas subterráneas y superficiales contra la penetración de agentes nocivos y transforma compuestos orgánicos descomponiéndolos o modificando su estructura consiguiendo la mineralización.
Proporciona materias primas renovables y no renovables de utilidad para el ser humano.
La intervención humana ha alterado los ciclos biogeoquímicos de los suelos con actividades productivas intensas como la ganadería y las prácticas agrícolas o forestales inadecuadas. La expansión de las ciudades ha provocado su contaminación.
El ritmo actual de degradación que sufren los suelos amenaza la capacidad de este recurso para satisfacer las necesidades de las futuras generaciones.
La salud del suelo es necesaria para que tengamos alimentos y para que los bosques, selvas, manglares y zonas áridas nos proporcionen sus bienes y servicios.
Sólo el 26% del territorio nacional cuenta con suelos en donde se realizan actividades productivas sustentables sin degradación aparente.

Scanned with CamScanner

3.3.2 MOMENTO CENTRAL

Si los suelos se degradan, se degrada el medio ambiente desde su misma base, es decir, que es algo que afectará a todo el medio ambiente tarde o temprano. La degradación del suelo se produce, sobre todo, por la actividad humana. Desde la deposición de contaminantes atmosféricos, vertidos incontrolados o derrames por accidentes de hidrocarburos y otras sustancias contaminantes, hasta el almacenamiento inadecuado de productos industriales, el vertido de residuos urbanos o el uso de fertilizantes, pesticidas y herbicidas químicos, todo ello daña el suelo con nefastas consecuencias a largo plazo.

Consecuencias de la pérdida de suelo

Además, el aumento de la agricultura extensiva y la sobreexpansión urbana hacen que se pierdan los suelos originales. Así mismo, el proceso (natural o no) de desertificación tiene como consecuencia la pérdida definitiva de suelos productivos.

Por último, se puede señalar que uno de los mayores beneficios de los suelos es la cantidad de dióxido de carbono que retienen. Si el CO_2 y otros gases del suelo se emitieran a la atmósfera, el cambio climático se aceleraría tan rápido que, probablemente, destruiría a la actual civilización. Así pues, no conservar los suelos en buen estado puede llevar a problemas económicos y sociales, como generación de conflictos por el agua, pobreza, disminución de recursos esenciales, baja producción agrícola, hambre, marginación o emigración obligada.

Contando con la participación de 16 personas mayores.

Segunda sesión: 15/11/2024: Se realiza una breve charla durante la actividad reciclando ando en donde se dio a conocer como por medio de acciones como el reciclaje podemos cuidar la capa de ozono y que importancia tiene el clima en estos tiempos. concientizar a la población sobre la importancia del clima por medio de la información, advertir sobre la adaptación al cambio climático y los riesgos subyacentes que atentan contra la humanidad, a diferentes escalas espaciales y temporales.

El término clima hace referencia a las condiciones más frecuentes de la atmósfera en una región de la superficie terrestre. Este es de vital importancia para la vegetación y la vida silvestre, ya que sin ella no se darían los procesos fisiológicos, la concepción y el crecimiento de los seres vivos.

El clima también se le atribuye a la intervención del hombre ya que este ha ocasionado una variación al cambio natural del clima, de ser algo que tardaría algunos años en pasar, el ritmo acelerado con el que crece la población, el desarrollo industrial, la emisión de gases de efecto invernadero, contaminación ambiental, la quema de combustibles fósiles, malas prácticas ambientales, deforestación y sobreexplotación de recursos naturales generan más rápido esta transición al cambio climático.

Por ejemplo, el adelgazamiento de los glaciares ha provocado un calentamiento de la tierra que podría representar un aumento de la temperatura hasta de 4.5°C hacia el año 2100, si no se adoptan medidas preventivas.

Todo ello obliga a que organismos, asociaciones, así como gobiernos generen y apliquen políticas encaminadas a reducir los impactos negativos que afectan la calidad de vida de la sociedad civil y del medio ambiente.

Algunas acciones recomendadas son reducir, reutilizar y reciclar, usar menos plásticos, disminuir gases tóxicos, sembrar cada vez que se tala un árbol, ser responsable con el consumo de energía usando bombillas de bajo consumo utilizándose cuando sean necesario, utilizar menos los vehículos, usar aparatos que funcionen con pilas solo cuando sea necesario, utilizar el lavavajillas y la lavadora a su capacidad máxima y cuidar el agua reduciendo su consumo.

Todo clima se compone de una serie de elementos que suelen ser medidos o evaluados por los climatólogos para emitir predicciones. Estos son:

Temperatura atmosférica. Se trata del grado de calor o frío que exista en las masas de aire atmosférico, calentadas principalmente por la radiación solar.

Presión atmosférica. Se trata de la presión ejercida en todas las direcciones por la masa de aire de la atmósfera, y que incide enormemente en los demás elementos climáticos.

Vientos. Las variaciones de presión en el aire generan desplazamientos de la masa gaseosa que conocemos como viento, y que permiten la distribución de la energía y calor en la atmósfera de manera más equitativa.

Humedad. Se trata del grado de agua en estado gaseoso que se haya presente en los gases de la atmósfera, estado que alcanza durante su ciclo hídrico, al evaporarse.

Precipitación. La abundancia de vapor de agua en la atmósfera lo lleva a condensar en forma de nubes, que desplazadas por el viento chocan entre sí y liberan su contenido líquido, en lo que conocemos como lluvia. Contando con la participación de 12 personas mayores.

sesión 22/11/2024: Antes de iniciar con la actividad se realizo una charla a los participantes sobre la importancia de la protección de la naturaleza, las Naciones Unidas está relacionado con la sostenibilidad. Esto se promueve mediante la Agenda 2030 que busca el desarrollo de los países sin afectar la naturaleza, sino aprovechando los recursos renovables disponibles.

Para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 cabe prestar atención a las siguientes medidas:

Scanned with CamScanner

Utilización de fuentes de energía renovables.
Reciclar el plástico y todos los materiales que se puedan reutilizar para fabricar nuevos productos.
Realizar mantenimientos regulares al automóvil. En la medida de lo posible, optar por aquellos que usen biocombustibles.
En definitiva, se trata de reducir la huella de carbono. Estas son solo algunas sugerencias, sin embargo, existe muchas otras acciones que se pueden implementar para proteger la naturaleza.
Objetivo del Día Mundial de Protección de la Naturaleza
El objetivo básico del Día Mundial de Protección de la Naturaleza es anticipar los riesgos y prevenir los daños consecuencia de la degradación del medio. También se persigue la protección de los espacios naturales, especialmente de aquellos que poseen un valor singular por la vegetación, la fauna, el paisaje o la geomorfología que presentan. Se trata de redirigir los esfuerzos para que el desarrollo de las personas sea compatible con la protección de la naturaleza.
A día de hoy nos encontramos en un momento crítico en el que la huella ecológica de la sociedad supera la capacidad del planeta para regenerar los recursos que se consumen. Hoy más que nunca, a través del Día Mundial de Protección de la Naturaleza, el cuidado del medio ambiente es un asunto de prioridad esencial.
Concienciación a través de la educación
La tendencia actual señala que la humanidad está abusando de la capacidad del planeta consumiendo más de lo que este es capaz de regenerar. No obstante, aún no es demasiado tarde para empezar a adoptar medidas que permitan la construcción de un futuro sostenible basado en un consumo responsable con la naturaleza.
La protección de la naturaleza es una necesidad cuya responsabilidad la ostentan todas las personas, mediante el cuidado y la protección de los ecosistemas y de su biodiversidad. Para ello, es necesario el desarrollo de políticas ambientales coherentes, por parte de las instituciones de todos los estados.
Se puede afirmar que a día de hoy la implicación ciudadana va en aumento. Cada vez existen más normativas orientadas a la gestión y protección de la naturaleza, estableciendo un equilibrio entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental.
Además, para aumentar la concienciación en esta materia es fundamental la educación ambiental. Esta educación debe estar basada en valores ambientales que sean aplicables a cualquier actitud en sociedad. El objetivo último es el fomento de la capacidad crítica y el desarrollo del juicio de valor teniendo en cuenta las implicaciones de protección de la naturaleza y la gestión sostenible del entorno.
La creación de parques naturales por parte de los países de América del Sur responde a la necesidad de conservar estos hábitats frente a las amenazas como el cambio climático, la caza, la deforestación y la expansión urbana o agrícola. Contando con la participación de 19 personas mayores.

3.3.3 MOMENTO FINAL

Actividad 1. Mentes ambientales:
Primera sesión: 08/11/2024 después de la actividad, se hizo un pequeño conversatorio sobre lo aprendido, en el que las personas mayores participaron haciendo comentarios al respecto. la gestora ambiental finaliza la actividad mencionando sobre las acciones que pueden llevar a cabo las personas mayores para contribuir con el cuidado del medio ambiente.
Segunda sesión: 15/11/2024 Después de que terminara la actividad, la responable ambiental realiza un pequeño conversatorio sobre lo aprendido, en el que las personas mayores participaron haciendo comentarios al respecto. la gestora ambiental finaliza la actividad mencionando la importancia del medio ambiente.
Tercera sesión: 22/11/2024 después de la actividad, se hizo un pequeño conversatorio sobre lo aprendido, en el que las personas mayores participaron haciendo comentarios al respecto. la gestora ambiental finaliza la actividad mencionando sobre las acciones que pueden llevar a cabo las personas mayores para contribuir con el cuidado del medio ambiente.

3.4.RECURSOS

Recursos Humanos: Personas mayores, responsable ambiental
Recursos físicos: Sillas, áreas verdes, taller terapia ocupacional.

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

ACTIVIDAD 1: Las personas mayores diligenciaron el instrumento de evaluación en el cual contestaron satisfactoriamente, evaluando el proceso de enseñanza como la calidad del aprendizaje con los temas abordados se identifico que las personas mayores día a día se interesan mas por los temas ambientales, dando como resultado que la actividad mentes ambientales es de sus gustos e intereses contando con la participacion de (47) personas mayores.

Amparo Lopez
CC: 41.784.474

Nubia Calderon
CC: 51.553.258

Fecha de evaluación del encuentro: 22 de noviembre de 2024

Nombre del Profesional que evalúa: Ingrid Johana Franco

Coordinador comunidad de cuidado: Javier Alejandro Ríos Garzón.

Scanned with CamScanner

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA – CONVENIO 8142
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS – MENTES AMBIENTALES





INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA – CONVENIO 8142
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS – MENTES AMBIENTALES

